

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LA DIPUTADA DEL GRUPO
PARLAMENTARIO POPULAR, D^a. MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL

179/0097

2450

¿Confirma la Administradora única de RTVE que el director de Contenidos de TVE, tal y como ha manifestado públicamente, consultaba con sus superiores las posibles incompatibilidades de su hijo por trabajos en productoras contratadas por la cadena pública?

Según ha manifestado el Director de Contenidos y Canales de TVE, siempre lo ha hecho y yo confío en su palabra.

En Madrid, a 18 de diciembre de 2019

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE



ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA



Rosa María Mateo Isasi